



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ
EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) LUIS HERNANDO CIFUENTES DIAZ quien se identifica con C.C. No 74358907 y portador(a) de la Tarjeta Profesional No 185094, para que, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, comparezca manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 110012502000202305638 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado(a) ELKA VENEGAS AHUMADA,

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija hoy 17 de Enero de 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 19 de Enero de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Andrés Guzmán Preciado

Escribiente

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co